



ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA
COMISIÓN PERMANENTE DEL COMITÉ DE
DIRECCIÓN DE LA ESCUELA DE DOCTORADO DEL
DÍA 4 DE JULIO DE 2024

La Comisión permanente del Comité de Dirección de la Escuela de Doctorado se reúne a las 11:00 h por medio de videoconferencia, vía Google meet, con el siguiente

ASISTENTES

- D. Fernando Sanz Gracia, *Director de la Escuela de Doctorado*
- D^a María Eugenia Marqués López, *Secretaria de la Escuela de Doctorado*
- D^a. Carmen Peña Ardid, *en representación de los coordinadores de los PD de la rama de Ciencias Sociales y Jurídicas*
- D^a. María Luisa Buil Juan, *en representación de los coordinadores de los PD de la rama de Ciencias*
- D. Francisco José Alfaro Pérez, *en representación de los coordinadores de los PD de la rama de Artes y Humanidades*
- D. Jaime Magallón Salegui, *en representación de los doctorandos y doctorandas*
- D^a. Eva Isabel Muñoz Redol, *Administradora de la Escuela de Doctorado*

Excusan asistencia:

- D^a. Eva Cerezo Bagdasari, *Subdirectora de la Escuela de Doctorado*
- D. Javier García Lacalle, *Presidente de la Comisión de Doctorado (invitado)*

Orden del día:

1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión ordinaria celebrada el 6 de junio de 2024.
2. Modificaciones de la composición de las Comisiones Académicas de los programas de doctorado desde la última reunión ordinaria. Designación de los miembros que entran e información sobre las salidas producidas.
3. Autorización de defensa y nombramiento de tribunales de tesis doctorales desde la última reunión ordinaria.
4. Doctorado Industrial:
 - 4.1. Revisión y aprobación si procede, de solicitudes de realización de tesis doctoral en modalidad de doctorado industrial desde la última reunión ordinaria.
 - 4.2. Revisión y aprobación si procede, de solicitudes de la mención industrial en el título de doctor/a desde la última reunión ordinaria.
5. Doctorado con Mención Internacional:
 - 5.1. Revisión y visto bueno si procede, de solicitudes de autorización estancia de investigación (mención internacional) desde la última reunión ordinaria.
 - 5.2. Revisión y aprobación si procede, de solicitudes de la mención internacional en el título de doctor/a desde la última reunión ordinaria.
6. Ruegos y preguntas.

1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión ordinaria celebrada el 6 de junio de 2024.

Se aprueba por asentimiento.

2. Modificaciones de la composición de las Comisiones Académicas de los programas de doctorado desde la última reunión ordinaria. Designación de los miembros que entran e información sobre las salidas producidas.

Se designan los nuevos miembros de Comisiones Académicas y se informa sobre los miembros salientes de las mismas en las siguientes Programas de doctorado (ANEXO 2). También se informa de los cambios en la coordinación de los Programas de doctorado:

Programa en Filosofía

cambios: D^a. Luisa Paz Rodríguez Suárez (coordinadora, antes secretaria), D. Joaquín Fortanet Fernández (secretario, antes vocal), D^a. Ana García Varas (vocal, antes coordinadora).

Programa en Psicología

D^a. Vanesa Hidalgo Calvo (coordinadora), que sustituye a D^a Teresa Isabel Jiménez Gutiérrez.

Programa en Ciencia Analítica en Química

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/63c1425d78d8e26c3bbc68af78eb0ec9>



CSV: 63c1425d78d8e26c3bbc68af78eb0ec9	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 3	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA EUGENIA MARQUÉS LÓPEZ FERNANDO SANZ GRACIA	Profesora Secretaria de la Escuela de Doctorado Director de la Escuela de Doctorado	11/11/2024 15:21:00 11/11/2024 18:26:00	

entra: D^a. Teresa Aramendía Marzo (vocal).

sale: D. Martín Resano Ezcaray (vocal).

El Director reconoce a los miembros salientes su valioso trabajo, esfuerzo y dedicación y agradece su generosidad y da la bienvenida a los entrantes.

3. Autorización de defensa y nombramiento de tribunales de tesis doctorales desde la última reunión ordinaria.

18 autorizaciones de defensa y nombramiento de tribunales (1 rama Artes y Hum. + 4 Ciencias + 5 Ciencias Salud + 2 Ciencias Sociales y Jurídicas + 6 Ing. y Arq.). De las cuales, Mención industrial: 0; Mención internacional: 7; Cotutela: 0; Compendio: 2 (ANEXO 3).

Han sido todas aprobadas.

4. Doctorado Industrial:

4.1. Revisión y aprobación si procede, de solicitudes de realización de tesis doctoral en modalidad de doctorado industrial desde la última reunión ordinaria.

1 solicitud de realización de tesis en la modalidad de doctorado industrial, en Certest Biotec, S. L. (Programa de Doctorado en Física) (ANEXO 4.1).

Se aprueba.

4.2. Revisión y aprobación si procede, de solicitudes de la mención industrial en el título de doctor/a desde la última reunión ordinaria.

1 solicitud (rama Ciencias, PD en Bioquímica y Biología Molecular), en Certest Biotec S. L. (ANEXO 4.2).

Ha sido aprobada.

5. Doctorado con Mención Internacional:

5.1. Revisión y visto bueno si procede, de solicitudes de autorización estancia de investigación (mención internacional) desde la última reunión ordinaria.

23 solicitudes (1 rama Artes y Hum. + 4 Ciencias + 3 Ciencias Salud + 3 Ciencias Sociales y Jurídicas + 12 Ing. y Arq.) de estancias para optar a la mención internacional en el título de doctor: 19 solicitudes para 8 países europeos, 1 para Argentina y 3 para EEUU) (ANEXO 5.1).

Todas reciben el visto bueno.

5.2. Revisión y aprobación si procede, de solicitudes de la mención internacional en el título de doctor/a desde la última reunión ordinaria.

7 solicitudes de la mención internacional en el título de doctor (0 rama Artes y Humanidades; 3 rama Ciencias; 0 rama Ciencias de la Salud; 1 rama Ciencias Sociales y Jurídicas; 3 rama Ingeniería y Arquitectura): 5 solicitudes con estancias en 5 países europeos diferentes, 1 en Chile y 1 en EEUU. Han sido todas aprobadas (ANEXO 5.2).

La Secretaria comenta que el coordinador del PD en Literaturas Hispánicas ha enviado escrito a la Comisión permanente en respuesta a la decisión adoptada en la reunión anterior sobre la

63c1425d78d8e26c3bbc68af78eb0ec9
Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/63c1425d78d8e26c3bbc68af78eb0ec9>

CSV: 63c1425d78d8e26c3bbc68af78eb0ec9	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 3	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA EUGENIA MARQUÉS LÓPEZ FERNANDO SANZ GRACIA	Profesora Secretaria de la Escuela de Doctorado Director de la Escuela de Doctorado	11/11/2024 15:21:00 11/11/2024 18:26:00	

solicitud de una doctoranda de su PD para que se considerase la realización de una estancia en su país de origen para optar a la mención internacional en el título. Procede a leerlo (también está colgado en Alfresco) para el conocimiento de todos. El escrito expone, por una parte, la decepción sobre la decisión y por otra, la preocupación sobre que potenciales doctorandos/as opten por matricularse en otras universidades que no restrinjan esta opción e incluso que doctorandos/as de su PD lo abandonen, ya que es relativamente frecuente que se hagan estudios comparativos en distintas temáticas entre España y sus países y, por tanto, se planteen estancias en estos últimos para completar los estudios.

6. Ruegos y preguntas.

D^a. Carmen Peña, comenta que conoce el problema comentado en el apartado anterior sobre el tema de que las estancias en el país de origen no se contabilicen para optar a la mención internacional. Es muy consciente de que puede ser un obstáculo para doctorandos y doctorandas, por ejemplo, iberoamericanos. Como no pudo estar en la reunión anterior donde se adoptó la decisión, no conoce al detalle los argumentos esgrimidos por la Comisión permanente, pero entiende que estará bien fundamentada. La Secretaria le resume las conclusiones sobre este tema de la reunión anterior.

Por otra parte, expone unas dudas sobre los requisitos de acceso en el contexto del proceso de admisión a los Programas de doctorado. Como en paralelo se ha cursado la consulta por escrito a través de la sede del PD, la Secretaria responde que se estudiarán los casos en detalle y se trasladará respuesta lo antes posible.

Por último, se comenta la fecha de la próxima reunión, fijándose para el día 5 de septiembre de 2024, jueves, a las 10:45 horas. En esa próxima reunión se establecerá el día de la semana que más convenga para fijar la reunión ordinaria mensual.

El Director desea buenas vacaciones a todos y todas y se despide hasta septiembre.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 11:25 horas.

El Director de la Escuela de Doctorado
Fernando Sanz Gracia

La Secretaria de la Escuela de Doctorado
María Eugenia Marqués López

Anexos

1. Acta reunión celebrada en sesión anterior.
2. Modificaciones de la composición de las Comisiones Académicas de los PD.
3. Autorización de defensa y nombramiento de tribunales de tesis doctorales.
- 4.1. Relación de solicitudes de realización de tesis doctoral en modalidad de doctorado industrial.
- 4.2. Relación de solicitudes de tesis que optan a la mención industrial.
- 5.1. Relación de solicitudes de estancias para optar a la mención internacional.
- 5.2. Relación de solicitudes de la mención internacional en el título de doctor.

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/63c1425d78d8e26c3bbc68af78eb0ec9>

CSV: 63c1425d78d8e26c3bbc68af78eb0ec9	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 3 / 3	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA EUGENIA MARQUÉS LÓPEZ	Profesora Secretaria de la Escuela de Doctorado	11/11/2024 15:21:00	
FERNANDO SANZ GRACIA	Director de la Escuela de Doctorado	11/11/2024 18:26:00	